

Acta de Junta de Aclaraciones

Acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones del procedimiento de contratación en la modalidad de **Licitación Simplificada** número **INIFEG/BACHILLERATO BIVALENTE MILITARIZADO/EST/LS/2020-04**. Relativa a las obras denominadas:

ACCIÓN:

"REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRIMERA ETAPA", EN EL BACHILLERATO BIVALENTE MILITARIZADO BATALLÓN PRIMER LIGERO LEÓN II, UBICADO EN EL BLVD. JOSÉ MARÍA MORELOS No. 5520, EN LA COL. LAS JOYAS, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.

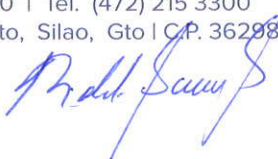
DESCRIPCIÓN:

"REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÓDULOS DE DOCENCIA, MÁS OBRA COMPLEMENTARIA, INCLUYE BEBEDERO", EN EL BACHILLERATO BIVALENTE MILITARIZADO BATALLÓN PRIMER LIGERO LEÓN II, UBICADO EN EL BLVD. JOSÉ MARÍA MORELOS No. 5520, EN LA COL. LAS JOYAS, EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO.

En el municipio de Silao de la Victoria, Gto., siendo las **12:00 (doce) horas** del día **05 (cinco) de marzo de 2020 (dos mil veinte)**, se encuentran reunidos en la sala de juntas "José Vasconcelos" que se localiza en las instalaciones del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato "EL INIFEG" ubicadas en la Carretera Guanajuato – Irapuato kilómetro 19 (diecinueve), San José de Tránsito Silao de la Victoria, Gto. Por una parte la **Lic. Erika Yazmín Rodríguez López**, adscrito al área de Licitaciones de la Dirección Jurídica de "EL INIFEG", quien ha sido designado por el Director General del Instituto Ing. Pedro Peredo Medina, mediante memorándum número DG/08/2020 de fecha 10 de enero de 2020, para presidir los actos relativos a los procedimientos de contratación de orden Estatal, los participantes que infra líneas se precisan y representantes de los organismos invitados con la intención de desahogar la Junta de Aclaraciones contenida en el artículo 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, siendo el representante del ente público convocante quien da inicio a la presente mediante el pase lista de asistencia:

Por "EL INIFEG"

Nombre	Dirección	Asistencia
Arq. Adolfo Velázquez Rizo	Dirección Técnica	-----
Arq. Miriam Lizett García Delgado	Dirección Planeación	Presente




Por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas

Nombre del Representante	Cargo	Asistencia
-----	Visitador Municipal	-----

Por los Licitadores

Licitador	Representado por	Asistencia
ACCA, S.A. DE C.V.	Cinthia Irazú Manzano	Presente
CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN R & G, S.A. DE C.V.	Roberto García García	Presente

Acto seguido se concede el uso de la voz a cada uno de los licitadores a fin de que manifiesten las preguntas y aclaraciones que estimen pertinentes; procediendo el funcionario designado por el ente público convocante a dar respuesta a cada una de ellas. Intervenciones que para su debido asiento legal a continuación se transcriben:

- **ACCA, S.A. DE C.V.**

Pregunta: Para la integración de los manifiestos y cartas, ¿se queda como viene en las bases que dice licitación pública o es licitación simplificada?

Respuesta: Los formatos proporcionados por el ente público convocante están estructurados de manera general y el licitador deberá adecuarlos conforme al procedimiento de contratación en que se encuentre participando.

Aclaraciones del ente público convocante:

Se recomienda a los licitadores revisar a conciencia las bases de licitación, así como los requisitos legal y financiero ya que esto es muy importante para la correcta conformación de sus propuestas y cualquier omisión de estos pondrá en riesgo su participación.

"Se informa a las empresas participantes y público en general que se desconoce la participación de supuestos **gestores** en favor de este instituto que requieran dádivas de algún tipo para lograr la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma".

El contratista deberá apegarse obligatoriamente en materia de Seguridad a lo autorizado por el ente público convocante.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Señalamientos y Puntualizaciones

Así mismo, y con fundamento en lo establecido en el numeral 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y el diverso numeral 102 de su Reglamento, se informa que únicamente se dará respuesta a las preguntas recibidas hasta antes del cierre de la presente junta; por ser éste el último momento para realizar modificaciones a los términos y condiciones de la convocatoria y a las bases de licitación.

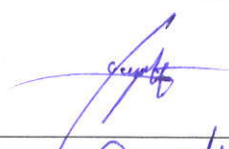
Finalmente, se les recuerda a los licitadores que la **Presentación y Apertura de Propuestas** tendrá verificativo el día **12 (doce) de marzo de 2020 (dos mil veinte)**, a las **12:00 (doce) horas**, en la sala de juntas denominada "José Vasconcelos" del INIFEG.

Fundamento Legal

Lo son los artículos 46 fracción I y II, 54 penúltimo párrafo y 57 fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, 102 de su Reglamento, 9 fracciones XIII y XV del Reglamento Interior del INIFEG y el 16 fracción I del Decreto Gubernativo número 83, mediante el cual se crea el Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato.

Leída como fue la presente, se cierra a las **12:14 (doce, catorce) horas**, del día **05 (cinco) de marzo de 2020 (dos mil veinte)**, firmando al final los que en ella intervinieron.

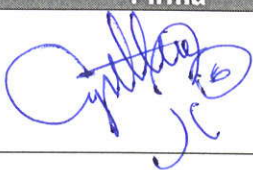
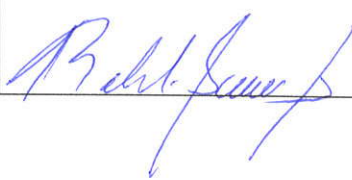
Por "El INIFEG"

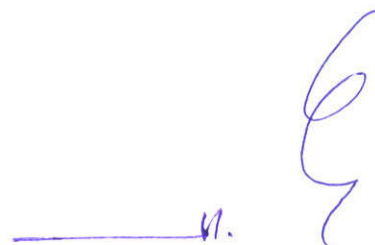
Nombre	Dirección	Firma
Arq. Miriam Lizett García Delgado	Dirección Planeación	
Lic. Erika Yazmín Rodríguez López	Dirección Jurídica	




INIFEG/BACHILLERATO BIVALENTE MILITARIZADO/EST/LS/2020-04

Por los Licitadores

Licitador	Representado por	Firma
ACCA, S.A. DE C.V.	ARG. CYNTHIA IRAZU MANZANO	
CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN R & G, S.A. DE C.V.	Arg. Roberto Gacaca Gacaca	



Esta foja pertenece al acta de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de contratación Estatal en la modalidad de Licitación Simplificada número INIFEG/BACHILLERATO BIVALENTE MILITARIZADO/EST/LS/2020-04.

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Plaza Hidalgo No. 1 Guanajuato, Gto. México | C.P. 36000 | Tel. (472) 215 3300
Carretera Guanajuato-Irapuato Km. 19. | San José de Tránsito, Silao, Gto | C.P. 36298
inifeg.guanajuato.gob.mx   